

ACTA APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO UNIVERSIDAD DE MANIZALES EN CONVENIO CON CINDE

Según consta en el acta N° 152 del 26 de junio de 2020, el Comité de tesis del Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales en convenio con la Fundación CINDE verificó la aprobación del trabajo “Sistematización de la experiencia revisión y ajuste del reglamento de justicia propia. Jurakuita: dachi jauri dachi kurisia biia nibaita. la sabiduría: nuestro pensamiento y espíritu de vivir bien”. Presentada por la participante: Amanda Tascón Panchí, asesorada por la Mag. Claudia Rodríguez Castrillón. Esta tesis fue evaluada por la Dra. Solanyer López Álvarez, la Mag. Yolanda Astrid Pino Rúa y el Mag. Nicolás Alexander Londoño Osorio.

Se revisaron los argumentos que soportan tal evaluación, se realizó el proceso de sustentación la tesis al Comité Regional del programa, efectuado el 17 de junio de 2020 y finalmente, se declaró APROBADO, este requisito parcial para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano.

Se firma en Sabaneta (Antioquia), a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).


SANDRA M. ROBAYO NOREÑA
Presidenta del Comité


YOLANDA ASTRID PINO RÚA.
Secretaria del Comité